

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

35784 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación estatutaria de la asociación empresarial denominada "Asociación de Mobiliario de Cocina" en siglas AMC (Depósito número 99005629).*

Ha sido admitida la modificación estatutaria al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificación estatutaria fue formulada por D. Sebastián Acedo Martín mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006191.

La Asamblea celebrada el 15 de junio de 2016 adoptó el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 9, 13, 16 y 17 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 1º modifica su denominación que pasa de "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE MUEBLES Y COMPLEMENTOS DE COCINA" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160046986-1